

Censo y Mapa cultural de los agentes, industrias Culturales y Creativas del **Carnaval de Barranquilla** y el Departamento del Atlántico.

Estado del Arte



Tabla de Contenido

Pág.

1.Estado del arte de las industrias culturales y creativas en el atlántico.....	3
2.Contexto de Industrias Culturales y Creativas: de lo internacional a lo local.....	5
2.1. Contexto internacional.....	5
2.2. Estudio de las Industrias Culturales y Creativas en Colombia.....	7
2.3. Análisis del marco de política nacional.....	7
3. Mapas de las industrias culturales y creativas en Colombia.....	11
3.2. Estudios realizados en Barranquilla y el Atlántico.....	14
4. Panorama de las ICC en Barranquilla y el Atlántico.. ..	15
4.1. Panorama socioeconómico.....	15
5. Estructura del Ecosistema: políticas territoriales de fomento, fuentes de financiación y panorama TIC.....	16
5.1. Programa más cultura para todos.....	26
5.2. Eje capital de progreso.....	26
6. Panorama TIC.....	30
7. Análisis por sub sectores.....	31
7.1. Sectores desarrollados.....	31
7.2. Sectores en desarrollo	34
7.3. Sectores emergentes: Artes visuales. Medios audiovisuales: cine y animación. Contenidos digitales.....	36
7.4. Sectores creativos por explorar: Artesanías, literatura y sector editorial.....	37

Tabla de anexos

Numero de anexo	Documento que contiene
1.1	Documento con perfiles funciones
1.2	Hojas de vida
1.3	estudios previos
1.4	contratos
1.5	organigrama
1.6	actas de reunión
1.7.1	Listado de asistencias reuniones
1.7.1	Listado de asistencias jornadas
2.1	Estado del arte
4.1	Base de datos encuestados (digital)
4.2	Consolidado encuestas aplicadas(digital)
5.1	Documento de análisis
5.2	Resultados estadísticos 1
5.3	Resultados estadísticos 2
5.4	Resultados estadísticos 3
6.1	Registro audiovisual (digital)

1.Estado del arte de las industrias culturales y creativas en el atlántico

Si bien son escasas las referencias sobre estudios dedicados a este tema en el Departamento del Atlántico y el país en general, cabe anotar que los existentes arrojan importantes evidencias de un sector con un inmenso potencial productivo y con un ecosistema que se viene fortaleciendo a partir de tres actores fundamentales: estado – academia – agentes culturales.

En razón a lo anterior, se hace pertinente construir los antecedentes y realizar un sondeo descriptivo y analítico de los avances logrados para desarrollar un conocimiento crítico y una comprensión integral sobre las Industrias Culturales y Creativas en Barranquilla y el Atlántico para la producción de información que sea útil para la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas en el territorio, generar nuevas interpretaciones y facilitar, a partir de esta información, la ruptura de paradigmas y así abrir nuevas posibilidades de estudio para esta área del conocimiento. Para construir dichos antecedentes es imperante aclarar ¿Qué son las industrias culturales y creativas?

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología, Unesco, las define como “aquellas que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Incluyen además toda producción artística o cultural, la arquitectura y la publicidad.”

La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), manifiesta que “las industrias creativas están en el centro de la economía creativa, y se definen como ciclos de producción de bienes y servicios que usan la

creatividad y el capital intelectual como principal insumo. Se clasifican por su papel como patrimonio, arte, medios y creaciones funcionales.”

Para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) “Son aquellas que se dedican, son interdependientes, o que se relacionan directa e indirectamente con la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o venta de material protegido por el derecho de autor.

Finalmente el Departamento de Cultura, Medios y Deporte (DCMS, en inglés), entidad que realizó el primer intento sistemático por definir y medir las industrias creativas a través del histórico documento titulado Mapeo de las industrias creativas en 1998, así como un reporte de seguimiento en el 2000, considera las industrias creativas como “aquellas actividades que tienen su origen en la creatividad, la habilidad y el talento individual, y que tienen el potencial de crear empleos y riqueza a través de la generación y la explotación de la propiedad intelectual”¹.

Por su parte, el Ministerio de Cultura de Colombia adoptó para el desarrollo de su política pública el concepto de la UNESCO que reconoce como Industrias Culturales a la edición impresa y multimedia, la producción cinematográfica y audiovisual, la industria fonográfica, la artesanía y el diseño. Ciertos países extienden este concepto a la arquitectura, las artes plásticas, las artes del espectáculo, los deportes, la manufactura de instrumentos musicales, la publicidad y el turismo cultural.

En la actualidad el Estado reconoce a los diferentes agentes del sector como parte de una aldea global cuya economía ha migrado hacia la producción intelectual. En este sentido se evidencia que “las industrias culturales aportan así un valor añadido a los contenidos, al tiempo que construyen y difunden valores culturales

de interés individual y colectivo. Son por ello esenciales para promover y difundir la diversidad cultural, así como para democratizar el acceso a la cultura ya que, con la generalización de los bienes y servicios culturales, el hecho cultural pierde el carácter presencial que lo hacía históricamente elitista.

Abocadas a fomentar y apoyar la creación que constituye su “materia prima” fundamental, las industrias culturales tienen también una imperiosa necesidad de innovación constante y una estructura económica particular; el núcleo ineludible de su negocio consiste en transformar contenidos culturales con valores simbólicos, en valor económico. La insoluble dualidad cultural y económica de las industrias culturales se extiende obligadamente a sus productos que, por esa misma razón, no pueden ser considerados como meras mercancías de consumo o entretenimiento”.

2.Contexto de Industrias Culturales y Creativas: de lo internacional a lo local

2.1. Contexto internacional

Chile es en Latinoamérica un ejemplo en lo concerniente a este tipo de investigaciones, cuyo resultado exploratorio lo comparte en el “Mapeo de la Industrias Creativas en Chile. Caracterización y dimensionamiento”, el cual fue producido por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En este se mercó una diferencia entre los agentes del sector que crean un producto y quienes brindan un servicio y la relación que se viene gestando entre las industrias creativas y el Estado. Para la realización de este mapeo fue necesaria una delimitación del ámbito con el fin de aclarar áreas y sub áreas a la cual pertenece el agente cultural y qué tipo de servicio o producto ofrece.

En él se planteó caracterización económica del sector estudiando las estructuras de las industrias creativas, las unidades productivas formales e informales, la cantidad de empleo que estas ofrecen y su proyección exterior. También incluyó un análisis económico comparativo entre sectores creativos, unidades productivas formales, empleo y comercio exterior por cada sector creativo y, finalmente, un análisis económico independiente según cada sector. Por otro lado, en este estudio recopiló un abanico de fuentes de financiación para el sector, consideraciones y desafíos por venir.

En el 2010 La UNESCO publicó una guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas titulada "Políticas para la creatividad"². Este texto ofrece una bitácora para la creación de políticas que fomenten las industrias culturales y creativas, aclarando la importancia que estas deben tener dentro de un territorio, el panorama en el que se encuentra en el mundo, un vocabulario y definiciones, al igual que argumentos en favor de la acción pública para fomentar y fortalecer la industrias culturales y creativas. Cómo se planifica al momento de creación de este tipo de políticas, los diagnósticos necesarios y también como se implementan, el desarrollo normativo, los recursos humanos, la financiación, infraestructuras e inversiones, competitividad e innovación, la búsqueda y apertura de mercados, la creación de público y consumidores y finalmente la gestión para la continuidad y actualización del mapa creativo y cultural.

www.unesco.org/es/guia-industrias-culturales

2.2. Estudio de las Industrias Culturales y Creativas en Colombia

En Colombia se ha consolidado un marco jurídico que le da vida a las políticas para el desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas, el cual se describe a continuación:

2.3. Análisis del marco de política nacional

De acuerdo con la pirámide de Kelsen, que es un sistema jurídico graficado para representar la jerarquía de las leyes, se encuentra la constitución, como la suprema norma de un estado y de la cual se deriva el fundamento de validez de todas las demás normas que se ubican por debajo de la misma. A esta le siguen en su orden las leyes orgánicas y especiales, seguido de las leyes ordinarias y decretos de ley, hasta llegar a resoluciones emitidas por ministerios.

Acorde con dicha estructura la Constitución Política de 1991, que resalta la importancia de la diversidad cultural de Colombia, puso a la cultura como uno de los elementos centrales del concepto de Nación y diversidad. Esta condición le asignó al Estado la obligación de fomentar e incentivar las manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a quienes ejerzan actividades relacionadas. "Esta revalorización de las manifestaciones culturales ha implicado para la política pública armonizar un conjunto de derechos humanos, fundamentales y colectivos respecto de la creación, la expresión, el acceso y el consumo cultural, en un complejo esquema de obligaciones del Estado, al que le compete arbitrar intervenciones, regulaciones y decisiones de gasto público"³.

De igual manera en el artículo 70 de la Constitución Nacional se declaró que “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.”

Este articulado dio origen a Ley General de Cultura (397 de 1997), con el cual se estableció el Sistema Nacional de Cultura, SNCu, que dota de instrumentos participativos, de planeación, control y seguimiento al sector. Con la participación de los diferentes agentes que conforman el SNCu de adelantó ejercicio de concertación institucional y privada cuyo producto más relevante fue el Plan Nacional de Cultura 2001-2010 “Hacia una ciudadanía democrática y cultural”.

“Este Plan incorporó estrategias que han servido de impulso a las industrias culturales. Se convoca allí el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas, el diseño de líneas especiales de crédito y de capacitación empresarial e incentivos a las experiencias exitosas y a la creación de viveros e incubadoras empresariales en estos sectores. Esas estrategias fueron vigorizadas en el documento Conpes 3162 de 2002, “Lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2010”, el cual recomienda promover incentivos fiscales, líneas de fomento financiero, la apertura de mercados internacionales, el fortalecimiento de la agremiación sectorial, la formación técnica y la protección del derecho de autor”⁴.

Por otro lado, el Conpes 3162 caracterizó a las industrias culturales como vehículos del diálogo intercultural, del conocimiento, la creatividad, la información, los procesos educativos, el entretenimiento y la construcción de sociedades más democráticas y, en consecuencia, recomienda fomentar seis frentes: 1. El desarrollo de incentivos fiscales y tributarios. 2. La implementación de líneas de fomento financiero. 3. El fortalecimiento de las asociaciones de creadores, productores y distribuidores. 4. La formación artística y técnica de los actores del sector. 5. La protección de los derechos de autor. 6. La búsqueda y apertura de mercados internacionales.

Las referencias normativas citadas evidencian que los procesos de impulso a las industrias culturales y creativas en el país están estrechamente vinculada a la regulación y a las políticas de impulso del emprendimiento, las Mipymes y la competitividad de los sectores productivos por su estructura, que además de estar llamadas a generar empleo y desarrollo, comparten los mismos problemas en cuanto a sus procesos de gerencia, manejos contables, de comunicación, entre otros.

En el país, este marco de regulación está constituido principalmente por la Ley 590 de 2000, de Desarrollo de las Mipymes; la Ley 1014 de 2006 para el Fomento de la Cultura del Emprendimiento; el Decreto 2828 de 2006 por el cual se creó el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad, que permitió la implementación de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad y la creación del Comité Técnico Mixto de Industrias Culturales, como apoyo al mejoramiento de la competitividad de la economía nacional a través del desarrollo de las Industrias culturales; el documento Conpes 3659 de 2010 que contiene la Política Nacional Para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia y que representa un importante avance para aprovechar el potencial competitivo del sector, aumentar su participación en la generación del ingreso y el empleo nacional, y alcanzar elevados niveles de productividad; el Plan Nacional de

Desarrollo 2014 – 2018, Todos por un nuevo país, incluyó dentro de sus objetivos “Incentivar el desarrollo de una economía naranja”, entendiendo que “la economía naranja o economía del conocimiento es una fuente de valor importante en un país que busca convertir el talento humano en un determinante de su desarrollo económico”⁵.

Este objetivo hace parte de una estrategia nacional que busca promover la productividad de la economía a través de la competitividad empresarial. Dicha estrategia pretende: 1) Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo. 2) Contribuir al desarrollo productivo y la solución de desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología e innovación. 3) Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad. 4) Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial. 5) Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional.

En el primer aspecto (de sofisticación y diversificación) incluye objetivos conexos de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) y de desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), los cuales son pilares para el desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas.

En este apartado del Plan de Desarrollo se confirman líneas de apoyo a procesos y actividades del sector cultura. Estos procesos, acciones y proyectos serán fortalecidos con recursos que el MinCultura otorga a través de las convocatorias de los programas nacionales de concertación y estímulos. Finalmente, para garantizar la articulación nación-territorio, este accionar será acompañado de un proceso de fortalecimiento de las capacidades de gestión cultural en lo local a través de la consolidación del Sistema Nacional de Cultura. Finalmente la producción intelectual en Colombia debe tener mayores niveles de difusión y aprovechamiento a través de diferentes mecanismos. 1) Identificar y consolidar fuentes de información que pueden complementarse entre sí, como la información administrada por agencias ISBN, las que administran las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor con sus repertorios, y los archivos o depósitos legales. 2) Fortalecer financieramente la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) mediante la posibilidad del cobro de tasas por los servicios prestados. 3) Garantizar el acceso a la justicia especializada a través del ejercicio de las funciones jurisdiccionales de la DNDA previstas en la ley. 4) Lograr una gestión colectiva que sea eficiente, transparente y confiable. 5) Diseñar programas de capacitación para creadores y consumidores de obras con el propósito que conozcan y aprovechen las ventajas del sistema de derecho de autor. 6) Consolidar el sistema de registro autoral como una herramienta que brinde información y seguridad tanto a creadores como usuarios, de tal manera que refleje su impacto económico.

De acuerdo con el planteamiento del Plan Nacional de Desarrollo estos objetivos lograrán incrementar la competitividad⁶ del país, no sólo como un concepto asociado con el comercio de bienes y servicios, sino también con avances sociales y económicos.

Finalmente, para cerrar este marco normativo, se expidió el 23 de mayo de 2017 la Ley 1834 del 23 de mayo de 2017, por medio de la cual se fomenta la economía creativa, cuyo objeto es desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas. Estas serán entendidas como aquellas industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los cuales se fundamentan en la propiedad intelectual.

3. Mapas de las industrias culturales y creativas en Colombia

Al hablar de estudios sobre las ICC en Colombia se hace pertinente iniciar con el trabajo realizado por la BRITISH COUNCIL en el 2004 en la ciudad de Bogotá, la cual tenía como objetivo general “presentar un diagnóstico del sector Industrias Creativas en la ciudad de Bogotá y Soacha, tomando como referencia el modelo aplicado en el Reino Unido y presentado por el British Council en Colombia, con los respectivos ajustes al contexto colombiano”.

Cabe anotar que aunque esta la investigación se alejó un poco del objetivo de identificar rigurosamente los hacedores, portadores, artistas y actores de las industrias culturales y creativas, la información que se recolectó, principalmente

Según el documento CONPES 3439 de 2006, la competitividad de una nación se define como: “el grado en el que un país puede producir bienes y servicios capaces de competir exitosamente en mercados globalizados y a la vez mejorar las condiciones de ingreso y calidad de vida de su población. La competitividad es el resultado de la interacción de múltiples factores relacionados con las condiciones que enfrenta la actividad empresarial y que condicionan su desempeño, tales como infraestructura, recursos humanos, ciencia y tecnología, instituciones, entorno macroeconómico, y productividad” (p. 1)

cuantitativa y heterogénea en cuanto al objetivo principal del estudio, permitió la identificación, contextualización y entendimiento de algunos de los subsectores de las ICC.

También cabe reseñar el “Informe de Identificación y Georreferenciación de las Empresas del sector de la Música en Bogotá”. Esta investigación fue el resultado del Clúster de Música realizado por la Cámara de Comercio de la capital colombiana. En este trabajo minucioso se llegó a mostrar la distribución geográfica de las empresas de la música en Bogotá, clasificándolas en Micro, Pequeña, Mediana y Grande. Dicha clasificación correspondió al tamaño de las empresas por activos según Ley 905 de 2004.

También es pertinente mencionar el estudio titulado “Concentración de la Producción de la Industrias Creativas en Cali”, desarrollado por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas (CIENFI) de la Universidad ICESI, el cual tuvo como objetivo estudiar las estructuras de mercado dentro de las industrias culturales en Cali, el cual se destaca por generar información sobre las estructuras de mercado de los subsectores de las industrias culturales al nivel de una municipalidad y por presentar la dinámica de la concentración de la producción al interior del año.

Otra documento para tener en cuenta es el estudio realizado por la candidata a Doctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes, Estefanía González Vélez, titulado “El ecosistema de las industrias culturales en Colombia” ofrece un recuento con respecto a las diversas instituciones, programas y estrategias que en el país se vienen desarrollando entorno al emprendimiento y las industrias culturales.

El término ecosistema es definido en dicho artículo como “el conjunto de instituciones y el medio en el que estas se articulan, para el desarrollo del sector cultural” a partir de una visión sistémica del sector cultural que, por su característica de estar en permanente cambio, se identifica también con “un sistema vivo en permanente mutación, que responde a las lógicas, demandas y ofertas de la contemporaneidad”.

El estudio de González Vélez, que abarca el período 2008-2013, propuso desde la “fundamentación conceptual y normativa, hasta los avances en cada una de las líneas de acción propuestas durante este período”. Con este proyecto los investigadores proponen aportar al avance de dicho ecosistema, brindándole a los distintos agentes culturales y a las industrias del sector un instrumento que les permita medir su estado.

3.1. Se comienza a mapear las ICC en la región Caribe

En la región Caribe son escasos los casos de mapeo de las industrias Culturales y Creativas, y uno de ellos se realizó en la ciudad de Montería, capital del departamento de Córdoba. La investigación titulada “Mapeo ICC (Industrias Culturales y Creativas)” produjo como principales resultados: i) visualizar el trabajo de diversos agentes en lo que en el estudio se denominó como Distritos Culturales y Artísticos; ii) crear un Portafolio de Creadores y Productores del sector; iii) elaborar una Caja de Herramientas, para el fortalecimiento de las iniciativas productivas en el sector; y iv) el planteamiento de políticas culturales y artísticas que propenden por los hacedores, agentes e industrias culturales. Este logro es resultado del trabajo de dicho mapeo bajo el título de “Plan Maestro ICC” que se sustentó en tres ejes transversales: i) Institucionalidad en cultura acorde con las metas de ciudad; ii) Estímulos para la creación; y iii) Puesta en valor del patrimonio monteriano.

Otro estudio se llevó a cabo en Cartagena, Bolívar, por estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad Tecnológica de Bolívar en el 2007. Se trató de una tesis de grado que se tituló "Mapeo estratégico de las Industrias de las Artes Creativas Caso: Sector de las Artes Gráficas de la Ciudad de Cartagena" estuvo dirigido a "identificar aspectos claves sobre la dinámica de las industrias creativas a través de un mapeo estratégico, y de esta manera ofrecer elementos de juicio que mejoren la toma de decisiones para el diseño de políticas orientadas al fortalecimiento de esta industria".

3.2. Estudios realizados en Barranquilla y el Atlántico

En Barranquilla se destaca la investigación titulada Industrias Creativas en el Atlántico: Mapeo Cultural, que realizó la Cámara de Comercio de Barranquilla con el objetivo de: «..., mapear las características de este sector y analizar sus ventajas y desventajas, para convertirse en catalizador del crecimiento, a través del desarrollo de las industrias creativas que se derivan de este: Artes escénicas, Artes visuales, Audiovisual, Música, Diseño, Patrimonio Material, Patrimonio Inmaterial y Formación Artística.»

En este documento se realizó un análisis de la producción, exportaciones, capital humano, y consumo del sector cultural, al igual que los procesos que desde el sector público se adelantan para potenciar el sector, desde dos grandes áreas: i) Confecciones y accesorios; y ii) Carnaval. Este último tuvo como objeto de estudio los Eventos, Actores del Carnaval, Aspectos Económicos (Recursos Monetarios Movilizados, Ocupación e Informalidad Laboral, Turismo, Movimiento de Pasajeros y Ocupación Hotelera) y Recursos Financieros (Ingresos y Presupuesto de Gastos Según Eventos).

Esta investigación realizada por la Cámara de Comercio, ofrece referencias importantes sobre el comportamiento de las industrias creativas en el Atlántico; pero se hace necesario señalar que en este estudio no se trazó el objetivo de identificar rigurosamente los hacedores, portadores, artistas y actores de las industrias culturales y creativas en el territorio.

4. Panorama de las ICC en Barranquilla y el Atlántico

4.1. Panorama socioeconómico

Según las proyecciones del DANE, el departamento del Atlántico cuenta a 2017 con 2.517.897 habitantes, los cuales se concentran principalmente en las cabeceras urbanas del departamento, en las cuales se ubica el 95%, mientras que el 5% restante se halla en los territorios rurales.

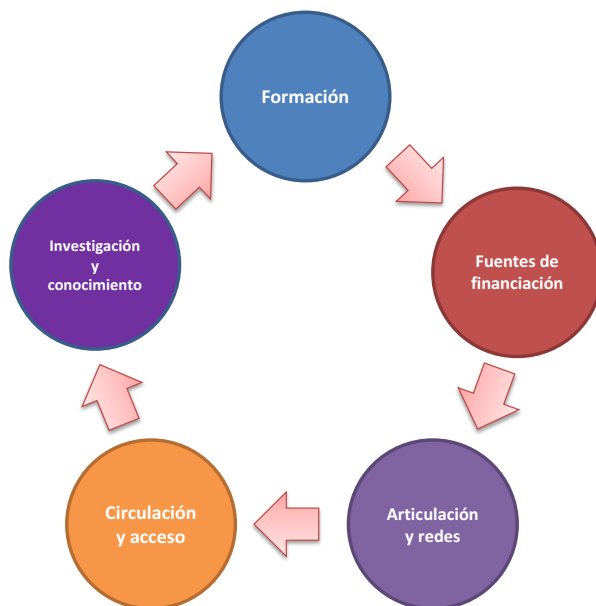
De acuerdo con el diagnóstico del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, Atlántico Líder, la dinámica económica y de servicios se ubica principalmente en el Distrito de Barranquilla y el municipio de Soledad, no obstante, se observa el surgimiento de nichos de importantes actividades como servicios educativos y recreativos en Puerto Colombia e industriales en Malambo y Galapa.

5. Estructura del Ecosistema: políticas territoriales de fomento, fuentes de financiación y panorama TIC

En Barranquilla y el Atlántico el Ecosistema de las Industrias Culturales y Creativas está conformado por “el conjunto de instituciones y el medio en el que estas se articulan, para el desarrollo del sector cultural, es un sistema vivo en permanente mutación, que responde a las lógicas, demandas y ofertas de la contemporaneidad” (González 2013).

El concepto de ecosistema creativo no solamente enfatiza la importancia de los vínculos entre el sector público y el privado, sino también con las comunidades locales, usuarios finales y el papel fundamental de las instituciones educativas. También permite comprender la diversidad, la interdependencia y la colaboración entre los diferentes actores, y este entendimiento puede, a su vez, utilizarse para conformar mejores estrategias de desarrollo para las industrias creativas (BID, 2017).

El grupo de Emprendimiento, del Ministerio de Cultura, identificó que el ecosistema de las Industrias Culturales y Creativas se desarrolla a través de las siguientes variables: formación, fuentes de financiación, articulación y redes, circulación y acceso, así como por los procesos de investigación y conocimiento.



En el territorio, de acuerdo con la mencionada estructura, se identifican los siguientes agentes que inciden en el desarrollo sectorial en la actualidad:



De acuerdo con el gráfico anterior, los procesos de formación en artes y cultura se clasifican en: i) informales o no formales: en Barranquilla se destaca el proceso de Casas Distritales de Cultura, de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y turismo, donde en 135 centros de formación se imparten talleres a la comunidad en artes y oficios; ii) Para el trabajo y el desarrollo humano: la oferta de procesos de

formación técnicos es liderado por la Escuela Distrital de Artes y Tradiciones Populares, de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y turismo, donde a través de 6 centros educativos se ofertan programas relacionados con la danza, música, teatro, audiovisuales y Carnaval, iii) programas de pregrado en artes y diseño en la Universidad del Atlántico (danza, música, teatro, artes plásticas y visuales), en la Universidad del Norte (música, comunicación con énfasis en audiovisuales, diseño gráfico y diseño industrial), en la Universidad Reformada (música) y en la Universidad Autónoma del Caribe (diseño de modas, diseño gráfico, RTV y comunicación social).

En cuanto a fuentes de financiación, en los municipios del Atlántico son escasos los incentivos para los artistas, proyectos y procesos culturales. No obstante en Barranquilla, donde el sector cuenta con la oferta de un programa de apoyos a organizaciones que realizan eventos culturales de interés público como el Festival Internacional de Jazz de Barranquilla, Barranquijazz; el Encuentro Nacional e Internacional de Teatro de Barranquilla, Enitbar; el Carnaval Internacional de las Artes; la Feria Gastronómica, Sabor Barranquilla; la agenda cultural del Museo de Arte Moderno de Barranquilla, entre otros, con un presupuesto en 2017 de \$6 mil millones y un una política Distrital de Estímulos, reglamentada mediante el Acuerdo Distrital 018 de 2017 que en esta vigencia ofertó apoyos económicos por \$5.897.320.000 a través de las siguientes convocatorias: i) Portafolio Operadores de Carnaval, \$2.420.000.000; ii) Portafolio para Hacedores del Carnaval, \$1.077.000.000; iii) Portafolio Afro, \$320.000.000; y iv) el Portafolio para el Desarrollo Artístico, \$2.400.000.000.

Los estímulos se han otorgado a través de convocatorias públicas que han garantizado el acceso democrático en igualdad de condiciones a todos los participantes. A través de esta oferta se han fortalecido los procesos de creación, investigación, formación y gestión en todas las áreas artísticas y culturales, a la vez

que se ha permitido que el trabajo artístico y cultural de creadores, investigadores, gestores e instituciones culturales se cualifique y se consolide.

VARIACIÓN ANUAL DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS PARA LAS ÁREAS ARTÍSTICAS									
Cifras en millones de pesos									
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
\$142	\$172	\$224	\$273,5	\$25	\$310	\$0	\$420	\$0	\$2.400

Fuente: Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo

El distrito también viene desarrollando un Portafolio de estímulos a las organizaciones que desarrollan procesos relacionados con la divulgación, investigación y operación de actividades del Carnaval. Esta es una convocatoria pública que está reglamentada por el Acuerdo 007 de 2013, la cual tiene como objeto fomentar, mediante la asignación de apoyos económicos, el fortalecimiento de las organizaciones culturales que desarrollen procesos relacionados con la divulgación, investigación y operación de actividades del Carnaval de Barranquilla.

Esta línea de estímulos contribuye con la sostenibilidad social y económica de la fiesta, de acuerdo con las líneas de acción para la salvaguardia establecidas en la Resolución 2128 de 2015 del Ministerio de Cultura, mediante la cual se reconoce al Carnaval de Barranquilla como Parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural de la Nación y se aprobó su Plan Especial de Salvaguardia.

VARIACIÓN ANUAL DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DE CARNAVAL

Cifras en millones de pesos

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
\$180	\$210	\$300	\$800	\$800	\$900	\$1.000	\$1.100	\$2.200	\$2.420

De igual manera se creó el Portafolio de estímulos especiales para la salvaguardia y promoción del patrimonio cultural Afrocolombiano en el Distrito de Barranquilla, que tiene por objeto apoyar a las organizaciones de las comunidades afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales con domicilio en el Distrito de Barranquilla, con recursos para el desarrollo de acciones que contribuyan significativamente con la sostenibilidad y promoción de sus valores, tradiciones y su caracterizada riqueza ancestral, en concordancia con el Acuerdo No. 0031 del 20 de diciembre de 2013, "Por el cual se adopta una política pública con el fin de garantizar el respeto de los derechos de la población negra, raizal, palenquera y afrocolombiana del Distrito de Barranquilla".

VARIACIÓN ANUAL DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS AFROCOLOMBIANO

Cifras en millones de pesos

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
NR	\$110	\$125	\$155	\$155	\$155	\$157	\$158	\$200	\$320

De igual manera a nivel Distrital se viene fortaleciendo la agenda de visibilización del arte y la cultura hechos en Barranquilla, mediante el apoyo a la circulación nacional e internacional de artistas de los sectores de la música, la danza y las artes plásticas y visuales, incluida una delegación al Festival WOMEX 2017, sumando a la ciudad a una estrategia para la internacionalización de la música promovida por Mincultura.

Cabe destacar que en materia de Turismo, un renglón con alto potencial, se identifica un total de 407 atractivos de interés en el departamento del Atlántico, siendo la ciudad de Barranquilla la que posee el mayor número de estos con 183 en total, seguida por los municipios de Tubará y Usiacurí con 24 y 17 respectivamente. De estos un 57% corresponden a atractivos turísticos de patrimonio cultural material, un 21% a festividades y eventos, un 16 % a sitios naturales y un 6% a patrimonio inmaterial.

Es destacable que los gobiernos Distrital y Departamental asumieron importantes compromisos para el fortalecimiento de las Industrias Culturales y Creativas, incluyendo este componente en sus Planes de Desarrollo.

En este sentido, el plan de desarrollo Atlántico Líder 2016 – 2019, en su artículo 54 “PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ECONOMÍA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL” se plantea que: “En el departamento existe un gran talento humano y creativo para desarrollar las diferentes industrias creativas y el establecimiento de empresas de Economía Naranja, a partir de la participación en espacios de circulación que permiten potenciar el intercambio de bienes y servicios culturales, y así aportarle cada vez más al desarrollo económico, quedando establecidas las siguientes metas e indicadores:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Empresas del sector cultural y/u organizaciones fortalecidas técnicamente en emprendimiento de economía naranja	14	300
Empresas de industria creativa y economía naranja en el sector turístico del departamento del Atlántico apoyadas técnicamente y/o económicamente	ND	150

PRODUCTOS	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Empresas del sector cultural y/u organizaciones capacitadas en emprendimiento de economía naranja	14	300
Nuevas empresas culturales creadas	0	20

Circuitos de encadenamiento productivo en economía naranja apoyados en su creación (Clústeres)	1	2
Espacios de comercialización creados (ferias, ruedas de negocios, exposiciones).	0	12
Ferias, festividades y/o eventos culturales en municipios del Departamento fortalecidas técnica o económicamente y con estrategias de mercadeo	ND	10
Productos turísticos y de economía naranja con inclusión social desarrollados	ND	40
Operadores turísticos y de industria creativa asociados	10	16
Eventos para fortalecimiento comercial de economía naranja y la industria creativa organizados	ND	8

Dentro de las acciones específicas para estimular el emprendimiento cultural en el Departamento del Atlántico, Reto Creativo se destaca como una estrategia, liderada por la Gobernación del Atlántico a través de su Secretaría Departamental de Cultura, para incentivar la formación y la creación de un mercado creativo en el sector. Se trata de un proyecto dirigido a emprendimientos culturales que se encuentran en un grado de maduración auto sostenible, pero que sin embargo necesitan un apoyo, aunque ya no directamente en las mismas funciones del emprendimiento; es decir, se ofrece capacitación en habilidades exógenas que permitan el desarrollo de dicho emprendimiento: finanzas, derecho, publicidad, contabilidad y otras áreas que les permitan a ellos desarrollarse en un mercado real y los vuelva sostenibles a través del tiempo.

Este programa inició actividades en el 2016, con un piloto de este proyecto que permitió el fortalecimiento de veinticinco (25) empresas. En el 2017 el proyecto inició una segunda fase, con el objetivo de fortalecer cincuenta (50) empresas. Este programa se desarrolla a través de la Universidad Simón Bolívar, con el apoyo de MacondoLab, que es una de las aceleradoras empresariales más importantes que existen en Colombia.

La Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo convocó a los 25 emprendimientos culturales que se encuentran activos en el Nodo de Emprendimiento Atlántico Creativo y Cultural, a participar en la convocatoria de la estrategia Quilla Innova que lidera la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito, mediante la cual se brinda formación, asesoría y acompañamiento a empresas y emprendedores que buscan fortalecer sus unidades productivas. Desde el área de Desarrollo Artístico y Cultural de la Secretaría, se brinda asesoría a la micro y mediana empresa en temas como mercadeo y ventas, propiedad intelectual, innovación, aspectos legales, contabilidad, finanzas, entre otros.

Durante el 2017 se han desarrollado de manera articulada dos jornadas de socialización de dichos servicios con personas relacionadas con actividades productivas del sector cultural. Igualmente, el pasado 17 de mayo del presente año, se ofreció a emprendedores culturales una formación diferenciada en marketing y finanzas.

Cabe destacar que en la primera edición de Quilla Innova se inscribieron 237 grupos, de los cuales se escogieron 10 empresas, a través de un proceso de selección en el que cada propuesta fue evaluada de forma independiente por un comité especializado que examinó aspectos como: tipo de producto, conocimiento del mercado, expectativas de crecimiento, sostenibilidad en el tiempo, entre otros. De 10 los beneficiarios, 8 empresas tienen emprendimientos con contenido cultural.

A partir de un trabajo intensivo con mentores y especialistas en desarrollo de empresarial, los 10 grupos participantes consiguieron reorientar sus proyectos productivos, definir mejor sus sectores objetivos y canales de venta, mejorar sus empaques y propuestas de marketing, así como, acceder totalmente sin costo al diseño y la elaboración de páginas web, estrategias de comercio electrónico, visibilidad en eventos, entre otros.

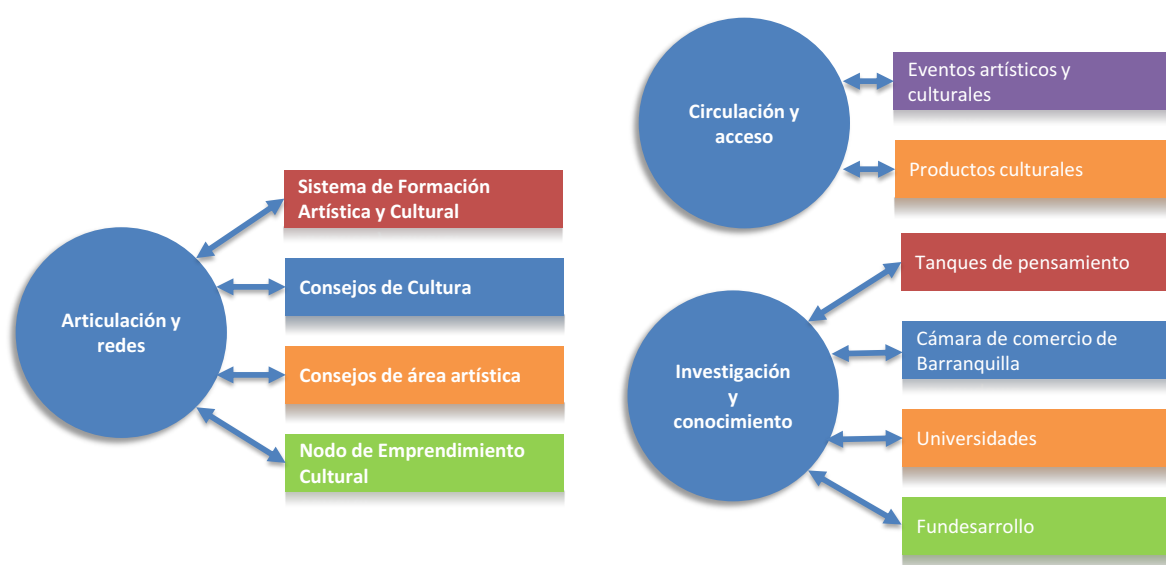
Además de lo anterior, es importante destacar que a través de la Política Distrital de Estímulos, se ofertó una bolsa de premios por 120 millones de pesos para impulsar la cultura emprendedora en el sector mediante: la distribución y comercialización de productos y servicios culturales; el desarrollo y fortalecimiento de redes y procesos asociativos; la generación de estrategias de mercadeo para bienes y servicios culturales; la investigación de las industrias culturales y creativas en el Distrito de Barranquilla; formación para el fortalecimiento de competencias empresariales en el sector cultura; y la implementación de procesos de acompañamiento e incubación de emprendimientos del sector cultura.

En cuanto a procesos de articulación y redes, los principales avances tienen que ver con: la creación y reglamentación, a través del acuerdo 019 de 2017, del Sistema de Formación Artística y Cultural del Distrito de Barranquilla, el cual busca ampliar las posibilidades de oferta, acceso y calidad a la formación artística y cultural a los habitantes de Barranquilla y el Atlántico; la conformación y diálogo activo entre los gobiernos y los consejos de cultura; y finalmente a través de la participación de actores públicos y privados en el Nodo de Emprendimiento Cultural, estrategia liderada por el Ministerio de Cultura que convoca a instituciones, agentes, organizaciones y empresas culturales para el fortalecimiento y la promoción de las industrias culturales y creativas.

Respecto a procesos de circulación y acceso, el Atlántico cuenta con una importante y diversa programación para la circulación y promoción de la actividad

artística la cual es liderada por organizaciones civiles y privadas, que reciben apoyo principalmente del sector público.

Por último, los procesos de investigación y gestión del conocimiento sobre el comportamiento económico del sector son escasos. En este campo se destacan algunas iniciativas de grupos de investigación de universidades como la Simón Bolívar, Atlántico y Uninorte, que por lo general no trascienden a los sectores donde se diseñan las políticas y se toman decisiones, al igual que estudios de entidades privadas como la Cámara de Comercio de Barranquilla y Fundesarrollo que cada año emiten un boletín con los impactos del Carnaval de Barranquilla y algunos de los segmentos del sector que más se han desarrollado como industria.



Se identificó, luego de alentar un análisis de las políticas sectoriales en territorio, que el Plan de Desarrollo 2016–2019 del distrito de Barranquilla Capital de Vida, a través de la política Cultura y Patrimonio para la Gente, propone una serie de programas que inciden en el desarrollo de las ICC en el territorio. Ellos son:

5.1. Programa más cultura para todos

Este programa busca consolidar la ciudad como polo de desarrollo cultural, promocionando el acceso libre, equitativo y con enfoque diferencial de la ciudadanía a los bienes, servicios y expresiones del sector, para fomentar su apropiación social y articular los procesos de los distintos agentes, organismos y organizaciones culturales.

5.2. Eje capital de progreso

Este eje propende porque Barranquilla sea más productiva y competitiva, que aproveche sus características diferenciadoras y continúe ampliando su transformación en la promoción de la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial y el fortalecimiento económico con igualdad de oportunidades. Así mismo busca que la ciudad sea reconocida como centro de producción y prestador de servicios para la región y un lugar atractivo para la inversión. Este Eje está compuesto por las siguientes políticas:

1. Política de infraestructura para la Competitividad.
2. Política de Emprendimiento y Empleo para la Gente.
3. Política de Atracción de la Inversión.

Es importante referenciar que la Política Emprendimiento y Empleo para la Gente propende por el fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial, así como mejorar el mercado laboral acercando la oferta y la demanda y capacitando a la gente en las áreas de interés para el sector empresarial, con el fin de brindar

mayores oportunidades para nuestra gente, en especial, aquellos de menores recursos. De esta se desprenden las siguientes estrategias:

- Fortalecer las cadenas productivas y el desarrollo de Clúster, mediante el refuerzo de la capacitación y la asistencia técnica, así como con el acompañamiento y apoyo a las empresas en el mejoramiento de su calidad y la gestión de sus productos.
- Gestión y promoción de créditos para el fomento del desarrollo de MIPYMES locales, apoyando las iniciativas de emprendimiento y creación de nuevos negocios que permitan materializar sus objetivos y ampliar el empleo formal en la ciudad.
- Estimular la productividad y competitividad a través del impulso al sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el fomento de mano obra cualificada, incremento de las capacidades de investigaciones, articulación del funcionamiento del ecosistema, promoción de la cultura de Ciencia, Innovación y Tecnología y el acompañamiento a la gestión y articulación entre los actores respectivos.

De igual manera en el Plan de Desarrollo Distrital se destaca el programa Apoyo al Desarrollo Empresarial, que busca promover el emprendimiento empresarial, la innovación, el desarrollo de clústeres y el fortalecimiento de cadenas productivas para generar formalización y crecimiento empresarial y por tanto económico con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de los habitantes.

De igual manera el Distrito se propone desarrollar una Política de Atracción de Inversión, la cual se enfoca en fortalecer a Barranquilla como una ciudad atractiva para los inversionistas, generando condiciones adecuadas que beneficien el desarrollo de nuevos proyectos empresariales y actividades económicas que le brinden a la ciudad un valor competitivo en áreas donde busque posicionarse, trabajando para lograr un gobierno local confiable, desarrollando proyectos estratégicos de importante impacto sobre la ciudad y la región y mejorando la imagen urbana y la calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, y entendiendo al sector turismo como un importante renglón para el desarrollo de las cadenas productivas del sector cultural la Alcaldía Distrital de Barranquilla adelanta el programa Turismo para Todos, desde el cual se identifica la necesidad de infraestructura como soporte al turismo local y foráneo atraído.

En este sentido se establece que se deben ofrecer espacios que sean confortables y completos para los visitantes. Al respecto en el año 2014, la ciudad contaba con 81 hoteles, 4.189 habitaciones y 6.025 camas. Además de 16 proyectos hoteleros nuevos, con una proyección de 1.206 nuevas habitaciones.

Con una oferta cultural de eventos como el Carnaval de Barranquilla, nombrado por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, Barranquijazz, Sabor Barranquilla, Carnaval de las Artes, y Plataforma K, entre otros, la ciudad se ha convertido en un punto importante para el desarrollo de proyectos turísticos.

En el último cuatrienio, la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo desarrolló una oferta de apoyo técnico a las organizaciones vinculadas al sector turístico de la ciudad a través de un conjunto de actividades que incluyeron capacitaciones que contaron, entre otros, con el apoyo del Viceministerio de turismo, en las cuales, por ejemplo, a través del Programa Colombia se formalizaron 941 personas. Así mismo el distrito fue partícipe en 165 ferias y eventos de promoción local, 5 nacionales y 3 internacionales.

Por otro lado, con la declaración de Barranquilla como Capital Americana de la Cultura en el año 2013, se aunaron esfuerzos para lograr posicionar nacional e internacionalmente la ciudad destino, lo cual se ha evidenciado en un incremento en la llegada de pasajeros que ven la ciudad como territorio turístico seguro, atractivo y único.

En razón a lo anterior, a través del Programa Barranquilla Capital de Eventos se ha buscado fortalecer la actividad turística de la ciudad, identificar los atractivos y definir los productos turísticos de la ciudad y regionales, así como la definición de clúster y la promoción local, nacional e internacional que posicionen a Barranquilla como una ciudad destino durante todo el año.

Los proyectos asociados a este programa y que se desarrollarán bajo la vigencia del plan son:

PROYECTO	INDICADOR	LINEA BASE	MET A
Planeación del Desarrollo Turístico de la Ciudad	Plan estratégico	N/A	N/A
Fomento y Desarrollo de la Oferta Turística en la Ciudad	Inventario actualizado y rutas turísticas definidas	1	5
Gestión, Mercadeo y Promoción Turística	Eventos de promoción	12	24

Tabla: Proyectos de programa Barranquilla capital de eventos

A partir de la información insumo que arroje el estudio Mapeo de Industrias Culturales y Creativas, la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de su Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo fortalecerá su participación en la Generación de

rutas de competitividad o clúster para la industria creativa y cultural de la ciudad, proyecto que se viene adelantando desde el 15 de junio de 2017, fecha en que se realizó el lanzamiento oficial de las rutas competitivas de los clusters metalmecánico, economía naranja y turismo del Departamento del Atlántico.

6. Panorama TIC

En cuanto al panorama TIC se adelantan importantes acciones para mejorar infraestructura, al igual que promover su uso y apropiación, fomentando el desarrollo del ecosistema digital regional a partir del desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, la ciencia, la tecnología y la innovación en productos y servicios digitales, el tejido empresarial TIC, los servicios TIC, las aplicaciones, los contenidos digitales, y las habilidades de los usuarios para los sectores productivos en el departamento del Atlántico. Alrededor de este tema, se identifican las siguientes acciones y metas en el Plan Departamental de Desarrollo:

PRODUCTOS	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Contenidos, productos o servicios digitales creados o mejorados	292	1.000
Personas beneficiadas con iniciativas para la apropiación y desarrollo de competencias específicas en TIC e Industria creativa	0	500
Iniciativas permanentes desarrolladas y/o mantenidas, para el fomento o fortalecimiento de empresas o emprendimientos en el sector TIC y de contenidos digitales	1	2
Emprendimientos, empresas TIC o empresas de contenidos digitales creadas o vinculadas a los programas de desarrollo empresarial (comercialización, apoyo económico, aceleración, incubación, innovación o similares)	0	200
Iniciativas que promueven la investigación, innovación y desarrollo en tecnologías de información de vanguardia, tales como Big Data, Internet de las cosas, Educación virtual, entre otras, para mejorar las capacidades instaladas en el Departamento	0	1

7. Análisis por sub sectores

Barranquilla y el Atlántico se encuentran vinculados al Programa Nodos de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura a través del Nodo Atlántico Creativo y Cultural, que es una red del ecosistema del emprendimiento cultural, creativo y digital del Atlántico, conformada por instituciones públicas y privadas, comprometidas con el desarrollo económico y social del departamento, que tiene por objetivo contribuir con la formulación de políticas para el fomento de la industria cultural, creativa y del emprendimiento que dinamice el sector.

A través de esta Red se adelantó con gestores, creadores, emprendedores y empresarios de las industrias culturales y creativas un estudio liderado por la empresa consultora Lado B, mediante el cual se reconocieron los diferentes estadios en los que se encuentran sus subsectores.

7.1. Sectores desarrollados

Patrimonio Intangible Carnaval de Barranquilla: Carnaval de Barranquilla SAS está a la cabeza de este evento desde 2001. Dada su gran envergadura e importancia, recibe la mayor parte de los recursos, la asistencia y la atención brindada por el sector público a Barranquilla en general y es -por lejos- el acontecimiento cultural de mayor impacto en la costa colombiana.

Es un evento de tamaño tal que, a pesar del gran apoyo estatal, sus enormes necesidades financieras no quedan completamente cubiertas sólo con este dinero. Gracias al hecho de que la UNESCO lo haya declarado como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, el Carnaval de Barranquilla recibe también apoyo económico a través de impuestos al valor agregado y de los lineamientos para su conservación estipulados en el PES.

También cuenta con el músculo económico de las empresas privadas, que ven la oportunidad de generar beneficios en el mercado que emerge alrededor de esta celebración cada año. Las compañías se benefician del carnaval aumentando sus ventas y posicionando sus marcas y lo retribuyen dando financiación a sus artistas. Además, sirve como muestra de la posibilidad de articular al sector privado con el sector público de manera cohesionada y funcional, pues, aunque la demanda de cultura en el carnaval es enorme, la fiesta logra dejar satisfechos a todos sus asistentes.

Gastronomía: Este subsector está adquiriendo una gran importancia en el Atlántico. Cada vez hay un interés mayor por conservar la tradición gastronómica y su diversidad. Varias iniciativas han surgido en torno a este eje cultural; entre ellas se destaca el evento Sabor Barranquilla, promovido por empresas como Gases del Caribe y la Cruz roja. Este encuentro gastronómico tradicional que se viene realizando hace 7 años a nivel departamental, muestra la importancia que tiene este sector en el territorio. A raíz de esto, el distrito cada vez dispone más recursos públicos para diversas iniciativas como, por ejemplo, investigaciones sobre la tradición culinaria de la región.

De igual manera, la oferta gastronómica en Barranquilla también ha tenido un desarrollo importante en el tiempo reciente. Cada vez hay una mayor diversidad de opciones de restaurantes e instituciones de formación en cocina. Estos actores son esenciales para la reivindicación de la cocina tradicional en la medida en que dan prestigio y valor a la tradición de la región, al mismo tiempo que crean empleos y fortalecen económicamente este brazo de la cultura. Entidades como el SENA y algunas fundaciones han venido trabajando en este subsector, vinculando a mujeres cabezas de hogar, motivándolas a generar emprendimientos que logren hacer de la gastronomía típica una fuente de ingresos para sus familias.

Diseño de modas: la posición geográfica de Barranquilla, que facilitó un rápido desarrollo económico a mediados del siglo XX, permitió entre otras cosas, el posicionamiento de la ciudad como una de las capitales de la industria textil del país. Este sector aún puede identificarse como uno de los más importantes de la ciudad. Sin embargo, y a pesar de la existencia de esta tradición, la mayoría de las personas que se dedican al diseño en la ciudad, se formaron por fuera de Barranquilla y del país. Hoy en día sólo existen unos pocos programas en Diseño de modas que están luchando por aprovechar esta tradición creando una escuela que la capitalice adecuadamente.

Danza: Durante el Carnaval se hace evidente cada año que la danza es un sector con una amplia trayectoria en el departamento del Atlántico, los diversos estilos y géneros, siguen estando vivos como una parte integral de la cultura regional. Además del Carnaval la danza está presente en diferentes eventos y festivales organizados por gestores culturales de manera privada. Estas presentaciones y fiestas tienen una importante movilidad en la ciudad y si bien dentro de la población barranquillera no hay duda del constante esfuerzo por mantener y seguir desarrollando las danzas folclóricas de la región, no hay una difusión mediática acorde a estos empeños. Hay pocas ayudas a la hora de dar visibilidad a este tipo de iniciativas, sobre todo aquellas que no están enmarcadas dentro del Carnaval de Barranquilla.

Hay gestores que ven la necesidad de crear más proyectos institucionales en colegios y universidades y buscan que la formación artística emplee directa e indirectamente la danza en los salones de clase, con el propósito de crear interés en las prácticas culturales desde una edad temprana.

7.2. Sectores en desarrollo

Música: El sector musical en Barranquilla ha crecido durante los últimos años gracias a la tradición folclórica y creativa, pero sobre todo gracias al espíritu de fiesta que caracteriza a la población. Un factor que ha sido determinante para el desarrollo de esta área de la cultura es el hecho de que en la ciudad haya varias instituciones que ofrezcan carreras profesionales y técnicas en música. A su vez, estas instituciones han ayudado al sector a crecer al abrir espacios, facilitar la visibilización de nuevos talentos musicales y crear nuevos eventos de jazz, rock, coros, bigbands, orquestas sinfónicas, entre otros. En la medida en que las instituciones quieran promover sus propias carreras de formación, estos festivales son una buena manera de promocionarse, que termina por beneficiar a toda la comunidad.

Sin embargo, respecto a la oferta educativa, es necesario decir también que prácticamente no hay opciones para formarse como técnico en procesos de montaje, luminotécnico, escenotécnico, escenógrafo, sonidista o como personal de seguridad y manejo de público. Esta falencia hace que la organización de los mega eventos carezca de personal dotado y capacitado para ofrecer algo de calidad.

La mayoría de eventos musicales en Barranquilla son gestionados por iniciativas privadas, en algunos casos con recursos del sector público y en los que la institución masónica tiene un papel importante. Sin embargo, para los realizadores de eventos musicales la gestión es compleja, pues los recursos no son fáciles de conseguir. Además, es difícil conocer el estatuto que regula las tarifas que se cobran por el uso de los espacios públicos.

A lo anterior se debe agregar que la ciudad no cuenta con una infraestructura adecuada para realizar eventos de mediana y gran envergadura, pues los espacios que serían suficientemente amplios no tienen los equipos técnicos requeridos para asegurar la calidad del sonido.

Por último, cabe decir que el sector ha desarrollado un trabajo de organización desde el año 2014: a través de mesas de trabajo permanentes, en las que participan actores privados (productores, artistas, organizadores de eventos, entre otros) y el sector público; en estos espacios han logrado identificar oportunidades y amenazas propias del sector y establecer algunas líneas de acción para su fortalecimiento. Esta planeación estratégica parece indicar que en el futuro la escena musical en Barranquilla tomará cada vez más fuerza, pues el sector público y el privado están trabajando en conjunto para expandir su alcance.

Teatro: En el Atlántico, la escena teatral está en un momento en que el esfuerzo invertido durante años en proyectos teatrales de iniciativa privada, está dando fruto. La creación de nuevos espacios, oportunidades de formación académica, eventos y festivales teatrales dan cuenta de la expansión de este sector.

Hay varias organizaciones privadas trabajando en la generación y circulación de contenidos teatrales. El sector público ha hecho parte de este proceso en la medida en que se ha apoyado en el teatro como herramienta artística para hacer frente a las necesidades del territorio. Por esa razón el apoyo financiero público a las diferentes instituciones teatrales ha aumentado en el último tiempo. Otro actor importante ha sido la Universidad del Atlántico y su facultad de Bellas Artes, que se ha encargado de formar durante muchos años a profesionales que hoy en día están trabajando por el desarrollo del sector.

Al igual que en los procesos musicales, se ve la necesidad de crear alternativas para solucionar la falta de infraestructura donde se pueda llevar a cabo la preproducción y la producción de los diferentes eventos, contando con los equipos y el personal adecuado para ofrecer servicios de calidad. Una alternativa sería

adecuar los museos o algunos espacios públicos para este fin. Otra sería llegar a acuerdos con las universidades que tienen infraestructura adecuada para que esos recursos puedan ser aprovechados por más grupos de teatro.

7.3. Sectores emergentes: Artes visuales. Medios audiovisuales: cine y animación. Contenidos digitales

En este momento, en la región Caribe, las artes visuales y los contenidos digitales apenas empiezan a mostrar sus primeras iniciativas. Sin embargo, son numerosas las instituciones académicas que se encargan de formar profesionales en este campo. Estos graduados están generando espacios autogestionados para el desarrollo de sus proyectos de manera independiente. De igual manera están generando iniciativas de circulación y visibilización de contenidos, cosa que además beneficia al resto de la comunidad preocupada por la cultura. Es un buen momento para que otros sectores se alíen con este y juntos ganen visibilidad.

Respecto a los medios audiovisuales, algunos integrantes de este sub sector sostienen que el cine, dado que tiene una amplia oferta, bastante demanda y buena infraestructura, puede convertirse en una plataforma para visibilizar otras iniciativas culturales. Algunos de los principales eventos cinematográficos de la ciudad son: el Festival Internacional de Cine de Barranquilla (FICBAQ), Eurocine y Cine a la Calle. Además de eso, existen algunos cines foros y encuentros visuales organizados por la Cinemateca del Caribe, los diferentes teatros de la ciudad, las salas de cine de los centros comerciales y las universidades e instituciones académicas que tienen salas de cine privadas. Este sector también ha hecho un trabajo importante con el público a través de la formación móvil con las cine-van, y cine-móvil; proyectos que le enseñan a los barranquilleros a ver cine y a apreciar la cultura llevándola a todas partes de la ciudad.

Hay también procesos de formación en videoarte, proyectos audiovisuales, laboratorios y festivales como el organizado por la Fundación Círculo Abierto y el canal Telecaribe. Estos son espacios para generar intercambios de experiencias e iniciativas entre los artistas audiovisuales y darles herramientas para que produzcan sus ideas. Además de esto, el sector público ha abierto diferentes convocatorias, todas encaminadas a apoyar proyectos que demuestren viabilidad. Sin embargo, no existen recursos específicos entregados por parte de la administración distrital ni departamental para desarrollar este sector.

7.4. Sectores creativos por explorar: Artesanías, literatura y sector editorial.

Artesanías: Los artesanos de la región Caribe, a pesar de tener gran relevancia en las tradiciones culturales, no tienen un andamiaje institucional que les permita organizarse y gestionar recursos económicos e institucionales. No hay ningún laboratorio de investigación o innovación artesanal, ni escuelas especializadas en la formación de artesanos. Estos oficios siguen siendo muy informales y siguen enseñándose de generación en generación. Tampoco hay ningún espacio de venta permanente que permita posicionar las artesanías de la región. Por su parte, organizaciones como la Asociación de artesanos de Galapa y la Asociación de artesanos del Atlántico han comenzado a desarrollar un camino para llamar la atención sobre sus productos artesanales y reivindicar estas formas de trabajo.

Literatura y sector editorial: El panorama para la literatura en la costa Caribe es difícil. Hay muy pocas librerías y poca cultura de lectura. Son escasos los programas o iniciativas que busquen incentivar el gusto por los libros, ni existen maneras fáciles para acceder a éstos. Sin embargo, el Consejo literario ha permitido avanzar en las discusiones sobre el tema. Y a pesar de que las políticas públicas departamentales y distritales no son claras a nivel municipal, hay una iniciativa pública liderada por el Consejo que pretende organizar el sector. Uno de

los primeros pasos será hacer un trabajo de caracterización de las editoriales, que se estima, son alrededor de 40.

Algunas pocas entidades privadas y ciudadanos han desarrollado proyectos e iniciativas como cursos, talleres literarios, encuentros, tertulias, lanzamientos de libros y otros eventos que promocionan y desarrollan la literatura en la ciudad. En este punto, como hay una serie de iniciativas, pero todavía no se han visto cambios, la población está a la expectativa de empezar a notar las mejorías.

Al igual que en los otros sectores, la infraestructura es escasa en materia de bibliotecas, librerías y espacios públicos donde se incentive la lectura. En cuanto a espacios de divulgación literaria y de periodismo cultural la escena es casi nula. De esas cuarenta editoriales mencionadas antes, son muy pocas las que tienen una verdadera relevancia. Igual sucede con las revistas o periódicos que den cuenta de lo que sucede en el sector y cubren otros eventos culturales. Las únicas opciones de formación académica en literatura las ofrece la Universidad del Atlántico (un pregrado y un posgrado) y ambas están muy enfocadas en la docencia.